

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 138
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 -219698	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	REDEBAN MULTICOLOR S.A. Y OTROS	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN.
2014 -109788	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	IMPULSO Y MERCADEO S.A.	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN.
2014 -188957	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CARLOS FEDERICO RUIZ y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2014 -093135	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	YAMAHA HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA	CREDITITULOS S.A. Y OTROS	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **17 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **17 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc